

de 2002, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si ello procediese, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Retribución de los Administradores para el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Informe sobre la situación de la editorial «Siglo XXI», en Argentina.

Quinto.—Autorización para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social los documentos contables que serán presentados a la Junta, pudiendo solicitar su entrega o envío inmediato y gratuito.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.701.

SISTEMAS FORJADOS DE PRECISIÓN SFP, S. A. L.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el Colegio «El Carmelo», de Amorebieta, el día 15 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Nombramiento de Consejero para cubrir una vacante producida por dimisión.

Sexto.—Ampliación de capital social por aportaciones dinerarias o compensación de créditos.

Séptimo.—Propuesta de modificación del acuerdo sobre condiciones de incorporación de nuevos socios adoptado en la Junta general celebrada el 2 de octubre de 1999.

Octavo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Amorebieta, 2 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.685.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONCESIONES EXTRANJERAS

Convocatoria de junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil «Sociedad Anónima de Concesiones

Extranjeras, Sociedad Anónima» («Saconex, Sociedad Anónima»), se convoca a sus accionistas a la Junta general, que con carácter ordinario, se celebrará en la sede social de Sedavi (Valencia), calle Silla, número 12, en primera convocatoria a las nueve horas del día 20 de junio de 2002, o a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso de las cuentas del ejercicio de 2001, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Retribución de las comisiones por afianzamiento de garantías de los socios avalistas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Sedavi, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo, José Gascó Jiménez.—21.701.

SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL CREACIONES C. DE ALBA, S. A.

Doña María Isabel Iniesta Pascual, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 20 de Sevilla,

Por el presente, dimanante del procedimiento 982/01, se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la «Sociedad Anónima Laboral Creaciones C. de Alba, Sociedad Anónima», a fin de proceder a la adopción de acuerdo sobre la disolución y liquidación de la «Sociedad Anónima Laboral Creaciones C. de Alba, Sociedad Anónima», designación de Liquidadores que procedan a las operaciones de disolución y liquidación, facultar a dichos Liquidadores para la satisfacción de todas las obligaciones y derechos sociales, inherentes a la disolución y liquidación, que se celebrará en Sevilla, en el despacho profesional del letrado don Manuel Rodríguez del Valle, sito en la Calle Carlos Cañal, 19, bajo C, el día 19 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, siendo presidida por doña Concepción de Alba Santizo.

Sevilla, 21 de marzo de 2002.—La Secretaria judicial.—22.225.

SOCIEDAD ANÓNIMA LA CERÁMICA

Junta general ordinaria

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de «Sociedad Anónima La Cerámica», de fecha 17 de abril de 2002, se convoca a los accionistas para celebrar Junta general ordinaria.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio del presente año, a las diecisiete horas, en Valladolid, en el domicilio social, carretera de Soria, km. 4,9, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Apoderamiento al Secretario de la Junta general de Accionistas y del Consejo de Administración para que pueda llevar a cabo el depósito de las cuentas anuales, expidiendo la certificación

a que se alude en el artículo 218 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la sociedad, con arreglo a las disposiciones legales.

Cuarto.—Renovación del cargo de Consejero.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Sexto.—Autorización a favor de los miembros del Consejo de Administración y del Secretario del mismo para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, designación de interventores al efecto.

En el domicilio social están a disposición de los señores accionistas copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Las cédulas de asistencia a dicha Junta serán facilitadas por las entidades depositarias o por la Sociedad.

Valladolid, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.401.

SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN TRANSPORTES MASPALOMAS BUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la entidad mercantil «Sociedad de Comercialización Transportes Maspalomas Bus, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local social, sito en el Bco. Chamoriscan, sin número, Maspalomas, término municipal de San Bartolomé de Tirajana, el próximo día 18 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 19 de junio de 2002, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio económico de 2001, cerrado el día 31 de diciembre, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

San Bartolomé de Tirajana, 15 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.101.

SOCIEDAD DE COMERCIANTES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la «Sociedad de Comerciantes, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la calle Úbeda, sin número, de Madrid, 28034, los días 26 y 27 de junio de 2002, a las once horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para deliberar y resolver el siguiente